

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos. —Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Opiniones sobre las alianzas

La publicación en «La Lectura» del artículo de «Un diputado á Cortes», llamando la atención pública sobre interesantes problemas de política exterior, ha producido, entre otros indiscutibles beneficios, el de conseguir que la Prensa diaria, en vez de limitarse á reproducir lo que dicen los periódicos extranjeros, discorra por cuenta propia, exponiendo sus puntos de vista sobre los incidentes que surgen y las cuestiones que, relacionadas con los intereses españoles, se ventilan en las cáncillerías europeas.

Analizando la situación internacional de España con relación principalmente al problema marroquí, partidario de la alianza con Francia.

Veamos lo que nuestros colegas «La Patria» y «El Liberal» dicen: Para «La Patria» la alianza con Francia y Rusia no puede ofrecernos ventajas.

«Unicamente tenemos—dice—la seguridad de que ni los ejércitos franco-rusos, ni los vistosos pero malsimos acorazados franceses podrían evitar que las poblaciones más florecientes de España, Barcelona, Bilbao, Santander, Málaga, Coruña y otras fuesen bombardeadas por barcos ingleses, ni que se les rindieran Ceuta, Melilla, Baleares, Canarias y Fernando Póo, que no están en condiciones de resistir.

De lo cual se deduce la necesidad, por nuestra parte, de buscar el «apoyo de quien tenga la supremacía marítima». Esto es de Inglaterra.

Los ingleses como también hemos dicho, tienen interés en que nosotros tomemos de Marruecos lo que nos corresponde, á fin de que Francia no tome más de lo que debe.

Con Inglaterra unimos nuestro interés al de Portugal, y pasamos á Marruecos; este aspecto de la cuestión es muy importante; porque Portugal puede ser para España una de dos cosas: ó un burladero, ó una cornada.

«El Liberal», tomando pretexto de los asertos de la «Gaceta de Voss» y del «Journal des Débats», combate también esa tendencia, comenzando por consignar estas dos afirmaciones:

Primera y principal: que desde principios del siglo XVIII, las amistades de Francia nos han salido mil veces más dañosas y caras que las enemistades de Inglaterra.

Segunda: que la alianza de la República vecina con el autócrata ruso no implica, hoy por hoy, más que tendencias á la incautación del patrimonio de los humildes, sean éstos amigos ó adversarios.

Sentadas estas premisas, claro es que las conclusiones son completamente opuestas á esa alianza.

«La Francia—añade—que ahora se arrodilla de manera servil á los pies del Zar, no es la Francia luminosa y redentora de 1789; es una Francia nacionalista, pretoriana é intransigente, ávida de reanudar en Asia, en Africa y en Europa las empresas aventureras é invasoras de los dos funestísimos Bonapartes.

En el caso actual, ella representa á la mujer, y su aliado el autócrata representa al marido.

Unirse á tal pareja equivaldría á aceptar un trato, no de libertad y de equidad, sino de «Konoud», de Santo

Sínodo y de deportaciones en masa á la Siberia.

Equivaldría, además, á responder por adelantado y subsidiariamente del pago de las costas en todos los pleitos futuros, ganados ó perdidos.

Hay, indudablemente, en los asertos de uno y otro colega notable exageración, así en la crítica de lo que significa la alianza franco-rusa como en el juicio y apreciación de los medios de que dispone y de los daños que su amistad podría inferirnos; pero no discutimos ahora esto, sino que nos limitamos á recoger las opiniones de unos y otros, para que, oyendo á todos, aprovechando las enseñanzas de la Historia y no olvidando los intereses españoles que habrán de mezclarse en cualquier litigio, pueda formarse una opinión serena y reflexiva acerca de la conducta que nos conviene seguir.

De todas partes

En Victoria ocurrió el lunes un hecho gracioso.

Un sujeto imploró caridad en una casa de la calle de la Zapatería, y como los dueños no contestaron y la habitación estuviera abierta, el aprovechado mendigo penetró, apoderándose de lo primero que halló á mano, que fué la esclavina de un sereno que vive en la indicada habitación.

Al regresar de su expedición se encontró el pobre en las escaleras con la esposa del empleado, cuya señora, tomando por su marido al transeunte, le interrogó sobre adonde iba á tales horas en traje nocturno, quedándose asombrada al ver que le extendían la mano diciéndole:

«Una limosna por Dios! El aprovechado mendigo fué detenido.

Los impuestos en Turquía

El Sultán de Turquía ha decidido que los conventos católicos de Siria, protegidos por Francia, paguen á lo sucesivo los impuestos de que hasta ahora estaban exentos.

En cambio los hospitales y demás establecimientos benéficos que los alemanes tienen en Jerusalén, continuarán libres de todo gravamen.

Desgraciados sucesos

En Rincón del Gato, Logroño, un joven

mató á un hermano suyo casualmente hallándose examinando una pistola.

En el Seminario de Jaen ha ocurrido un incendio.

El fuego empezó en la chimenea y duró más de cuatro horas, destruyendo 32 metros de techumbre.

Las autoridades y la Guardia civil contribuyeron á la extinción del incendio.

En Mancha Real, Jaen, puso fin á su vida ahorcándose, un panadero que padecía una enfermedad crónica, siendo esta la causa que le impuso á tomar tan fatal resolución.

Rusia y España

Dijose estos días que el Gobierno de Rusia había emprendido algunos trabajos de exploración cerca del Gobierno español, para conocer los propósitos de éste respecto de política internacional.

Interrogado el Sr. Sagasta acerca de la veracidad de esta versión, la negó en absoluto, calificándola de fantástica.

Suicidio espantoso

En Saint-Etienne, un tal José Seyves, preso por haber intentado asesinar á la viuda Berthail el lunes último, se hincó en su celda un cuchillo en el vientre, aplicando la punta sobre él y golpeando en el puño con un zapato á guisa de martillo, abriéndose una espantosa herida por la cual salían los intestinos.

Conducido al hospital, murió á las pocas horas.

Las circunstancias en que ese desdichado se dió la muerte, son de las más horribles. Cuando sus guardianes entraron en su celda encontraron á Seyves que con el cuchillo cortaba á pedacitos los intestinos que brotaban de la herida, y no lograron impedir que se despedazase mas que poniéndole la camisa de fuerza.

Huelguistas arrepentidos

En Nueva York muchos obreros de las industrias metalúrgicas, de los declarados en huelga, están arrepentidos y desean volver al trabajo.

Los directores de la huelga hacen grandes esfuerzos para evitarlo.

El Rey en Bilbao

El Rey y el príncipe Carlos pasaron la mañana remando en un bote del «Giralda».

Luego desembarcaron con la infanta Teresa y dieron un paseo por el camino del fuerte de Serantes.

Llegaron hasta la mitad de la pendiente y regresaron á bordo.

Estas últimas mañanas las pasó el Rey tirando al blanco con pistola y haciendo esgrima de florete. Por cierto que S. M. tira con notable agilidad y resiste sin cansancio varios asaltos.

Ha tirado con el general Echagüe y con varios oficiales del «Giralda». Al ayudante del ministro de Marina D. Eugenio Paquín, le ha dado muchos botanazos.

Saludo á SS. MM.

Al mediodía se presentaron remando al costado del buque regio dos señoritas bilbaínas, que tripulaban un bote del recreo.

Llevaron á la Reina un precioso y elegante ramo de flores.

Su majestad, acomodada á una de las bandas del «Giralda», les dió cariñosamente las gracias. Las jóvenes, á presencia de S. M., arbolaron remos para hacer á la Reina el honor debido.

El Rey y un curioso

Un tipo genuinamente vasco, con boina y abundante barba, subió á la plataforma del coche regio; invitado por las autoridades á bajarse, se resistió diciendo que quería conocer al Rey.

Apercibida la familia real, preguntó el Rey lo que pasaba, y se presentó ante el curioso, manifestando que él era Alfonso XIII.

El vasco, con respeto y reverencia y se fué muy satisfecho.

El Zar en Francia

El embajador de Rusia en París ha tenido una entrevista con Mr. Loubat para convenir los detalles del próximo viaje del Zar.

Los arzobispos de París y de Reims se han puesto de acuerdo para las ceremonias que deban celebrarse en las catedrales, si el Emperador Nicolás las visitara.

León XIII

El Papa ha nombrado obispo de Metz al padre Villibrand Benzeller, abad de Santa María de Soach, y obispo auxiliar de Strasburgo á monseñor Zorn de Baulach, secretario de la Nunciatura de Madrid.

Su Santidad ha recibido en audiencia al padre Bernard general de los agustinos españoles, y al padre Pérez, procurador general de la orden de los agustinos.

Denuncia grave

«El progreso», de Oviedo, publica la siguiente denuncia:

Un tal Rodríguez Bernardes fué acometido por dos sujetos que pretendían asesinarlo.

Detenidos y procesados se siguió la co-

respondiente causa, que ha llegado hasta el Tribunal Supremo, el cual dictó fallo condenatorio.

Hoy dichos individuos, á pesar de la sentencia, están en libertad y desempeñan en Mieres dos plazas de guardias municipales.

La denuncia está firmada por el mismo interesado.

El diputado á Cortes Sr. Uria se ha condenado ante el Juzgado de Oviedo autor de las denuncias formuladas contra la Audiencia de aquel territorio, pero se niega á prestar declaración para evitar que lo juzguen los mismos acusados.

Situación financiera del Transvaal

Un periódico inglés, «L' Exchange Telegraph Company» había echado á volar, hace unos días, la noticia de que los boers se encontraban exhaustos de recursos y que ya no pagaban más que en acciones de la Compañía de los caminos de hierro neerlandeses; añadiendo, que la salud de M. Kruger se hallaba en estado de desesperación y que se encontraba en situación completamente desanimada.

Estas noticias han resultado emperof completamente falsas, pues según «Le Temps», uno de sus redactores visitó al Presidente de la República Sud-Africana, y pudo comprobar que el estado de su salud es excelente, y aun cuando se halla algo disgustado es debido más bien, á la desgracia que persigue á sus conciudadanos y personas allegadas, que á su propia persona.

Ha declarado, además, que atendiendo á la bondad de su causa, posee la más absoluta confianza en el satisfactorio resultado de los acontecimientos. Dijo que las repúblicas poseen fondos suficientes con que hacer frente á sus necesidades, y no sabía que se hubiese verificado nunca pago alguno en acciones ferroviarias.

Escándalo y bofetadas

La sesión que celebró el Ayuntamiento de Marsella ha sido ruidosísima.

Varios concejales formularon una proposición pidiendo que se felicite al Gobierno por haber promovido y conseguido la visita del Zar.

Otros miembros del Municipio se opusieron á dicha proposición, combatiéndola, lo cual dió origen á un debate muy acalorado.

Con la discusión los ánimos se fueron escitando hasta el punto de que algunos concejales se abofetearon.

El presidente, en vista del escándalo, levantó la sesión, sin llegar á votarse la proposición.

—248—

Tan solo se veían algunas palabras en la parte blanca; el resto del papel estaba quemado.

Hé aquí lo que pudo leer:

S n s es úpu s idos nos e
or llo los ue me an á ros e me ea
sufrí en ndo l e verdo de uestras o
dades das deramente ignas de u a g a
na llenan mi cor zón a fundo
imiento.
So s ia el adora de s ar ar l
mundo.

Inmediatamente el señor Darbuas se sentó delante de su mesa y copió fielmente los restos de esta carta.

Después dirigiéndose á la portera y devolviéndola su papel, la dijo:

Buena mujer, vais á hacer el favor de llevar ese papel á casa del señor Dutai, juez de instrucción, y repetirle palabra por palabra todo cuanto me habeis dicho. No temais nada y decidle toda la verdad sin omitir ningún detalle. Acabais de prestar un servicio inapreciable á mi desgraciado cliente, y gracias á vos lograré salvar su cabeza. Id y haced cuanto os digo, y sobre todo, no digais á nadie ni una palabra de lo ocurrido.

Completamente orgullosa de su nueva importancia la señora Durand prometió obedecer y salió.

En cuanto que el señor Darbuas se quedó solo, empezó á restregarse las manos.

Quizás tenía la prueba que necesitaba.

Con la incomparable paciencia de un egipólogo que descifra incomprensibles geroglíficos, el apogado pasó todo el

—245—

Y sin embargo se ca'umniaba. Dotado de una gran perspicacia, aguzada por una larga práctica, el señor Darbuas se equivocaba raras veces sobre el carácter de un cliente y no se comprometía á defenderle sino conocía su carácter moral.

Ahora bien, desde el primer día el eminente abogado había concebido por el señor de Kermarión una verdadera simpatía. El solo entre todos sus colegas persistía en creerle inocente. La actitud firme y digna del acusado, que tanto había indignado á los magistrados encargados de interrogarle, había parecido al señor Darbuas una prueba indiscutible de su inocencia.

—Un verdadero criminal no podría dar á su voz tal acento de verdad. Su mirada no es la de un cínico brutal, y mucho menos la de un hipócrita. Todo cuanto dice es verdad, lo veo así; pero ¿cómo hacer que los demás sean de mi opinión? ¡Oh, si tuviese una prueba de la infidelidad de su mujer!... ¡Pero no tengo nada! ¡Todo se conjura para perderle! ¡Y, sin embargo, yo quiero salvarle y le salvaré!

Sin embargo aquel día el abogado estaba estenuado y desalentado. Sentía hasta haberse encargado de una causa que estaba perdida de antemano.

—¡No podré salvarle!—se decía con angustia.

De repente llamaron á la puerta.

—Una señora desea hablar al señor—dijo un criado.

—Os he dicho que no quiero hoy ver á nadie.

—Sí, pero es el caso que dice que tiene que hacer una comunicación urgente, referente al proceso Kermarión.

—¡Que entre!—dijo precipitadamente el señor Darbuas.

—¡Quizás le traerían la prueba tan deseada del adulterio de la señora de Kermarión!

El abogado estaba rojo de impaciencia y sus ojos brillaban á través de sus gafas.

La lepra en Valencia

En una carta de Gandía, que ha publicado un periódico valenciano, se hace la siguiente denuncia: «En esta ciudad—dice el corresponsal—yo he visto leproso desechando en los establecimientos públicos; yo he visto leproso traficando en frutas y hortalizas, y manipulándolas libremente, sin escúpulo ninguno; yo he visto leproso en los almacenes donde se encasaban los tomates, las pasas y las naranjas para el extranjero, y he visto, en fin, leproso paseando su espantosa dolencia por calles, teatros y casinos de la población. Es inconcebible, ¿verdad? Alguna que otra vez los gobernadores, á fuerza de denuncias, han enviado delegados de Sanidad; pero ¿sabe usted éstos lo que han hecho? Meterse en la casa del Ayuntamiento y tomar allí los datos que han querido dárles, y que unas veces por fias y otras por nefas, pero siempre por mala fe, ignorancia ó incuria, nunca han sido los que debían darse.»

Lo que come el Rey de Inglaterra

Eduardo VII disfruta, con razón, la fama de poseer uno de los paladares más finos de su reino. Además de mostrar predilección por los manjares más delicados, su notable apatito le permite hacer frente á los menús más copiosos. Desde que ascendió al trono, Eduardo VII ha reglamentado de modo bastante singular las horas de sus comidas. A las nueve de la mañana se le sirve sobre un velador, en su despacho, huevos, carne fiambré, y tres tazas de té con tostadas. A las dos come: La comida consta de tres ó cuatro platos. A las cinco de la tarde toma algunas tazas de té con pastelillos. A las siete se efectúa una comida ligera compuesta de fiambres. A media noche se sirve la comida formal; consistente en una lista interminable de platos delicados. El rey no es indiferente, ni mucho menos, á los entremeses ni á la repostería. Por el contrario, el papel de jefe repostero de sus cocinas resulta difícil de desempeñar, porque á diario tiene que apelar á los recursos de su imaginación para elaborar un plato completamente inédito. Eduardo VII bebe exclusivamente champagne. La cerveza le inspira horror profundo. Para acabar de ilustrar á los historiadores del porvenir acerca del modo de ser de Eduardo VII, en lo que á su culinaria se refiere, diremos que toma café «con gotas» de cognac y, además, que fuma habanos magníficos, procedentes de la misma fábrica de Cuba que surte á su augusto sobrino Guillermo II, emperador de Alemania.

La cuestión religiosa en España

Juicios de la Prensa alemana La «Kölnische Volkszeitung» que comparte con la Germania la representación periodista del partido católico alemán, impugnando la veracidad de las apreciaciones de la Prensa anticatólica, que supone que las actuales tendencias y exaltaciones anticlericales en Francia, Italia y España puedan dar al traste con la influencia del catolicismo en estas

tres Naciones, dice, refiriéndose á nuestro país: «Por lo que respecta en primer lugar á España no hay duda alguna de que la mayor parte de los españoles son creyentes católicos. La misma «Hamburger Nachrichten» (Noticias de Hamburgo) acaba de decir que á la autoridad del Papa se somete el español más exaltado. Una pequeña minoría de librepensadores ó masones (que en España significan lo mismo) ha existido allí siempre y existe ahora, que precisamente en la actualidad meten mucho ruido. Pero dando espectáculo no aumentan de número. Es cierto que ahora se agitan violentamente y que aquí ó acullá echan abajo una iglesia ó un convento. Eso depende de la triste situación económica y del malestar del país producidos por la guerra con los Estados Unidos, y otras causas. Donde no hay harina toda es moína, y más en España, con los temperamentos meridionales. Nada tiene, pues, de extraño que obren como en Berlín en 1848: «Todo tiene que alterarse» gritan los ateístas masones desatando su furia contra personalidades é institutos religiosos. Más eso no quiere decir que decaigan en España las creencias católicas.»

Galicia

A consecuencia de rivalidades de parroquias, al regresar de la última feria de Monforte se libró una horrible lucha á palos y pedradas. Hubo algunos heridos de arma blanca graves. Las minas de hierro de Baamonde han sido adquiridas por una sociedad constituida en la Coruña, de la cual es gerente don Manuel Fernández López, segundado teniente alcalde de aquel Ayuntamiento. Han llegado á Lousanzán la esposa del diputado á Cortes Sr. García Prieto, y el hermano de éste D. Alvaro, médico. En el incendio ocurrido últimamente en el monte de Chamorro é inmediatos se calculan las pérdidas en 8.000 pesetas próximamente. La extensión quemada fué de ocho hectáreas, mente abajó. En la Coruña se preparan algunas fiestas para solemnizar la entrega de la batería de selvas al Ayuntamiento, por el ramo de Guerra. Una cuadrilla de ladrones invadió la casa del cura de Balongo D. Antonio Cuevas, aprovechando el momento en que una criada abrió la puerta, penetraron en la casa robando nueve mil reales en oro y maltratando al sacerdote. Han sido presos por sospechas dos individuos, que fueron conducidos á la cárcel de Celanova. La cañonera «Diamante» está sufriendo algunas reparaciones, para ser destinada á remolcador. Para la próxima temporada de invierno actuará en el teatro Principal de la Coruña la compañía de ópera italiana que dirige el señor Giovannini. Se halla en el Ferrol el médico de la marina alemana Sr. Leyden, que ha ido á aquella población á visitar los hospitales.

Los que mueren

En Leiro el conocido médico y periodista D. Ramón Pimentel Méndez.

Las españolas presas en Oporto

Elisa y Marcela han nombrado su abogado á D. Alvaro Vasconcellos, uno de los letrados más distinguidos del foro portuense. Este se propone demostrar que no hay motivo para la extradición de las detenidas, ni mucho menos para que éstas sean puestas en la frontera. Hasta ahora el gobierno español no ha dado paso alguno en este asunto. Una familia que ha utilizado los servicios de Marcela como costurera, está dispuesta á facilitarles ocupación. Al efecto, si las ponen hoy en libertad como se cree, las irá á recoger en un coche y las conducirá á sitio que las haga olvidar los disgustos sufridos. La suscripción abierta para las dos detenidas, en el Café Lisboense, ha producido 30.500 reis.

Sección Oficial.

LA GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Cuadro de no tratativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de julio último y la forma en que han sido provistas. Real orden concediendo cruces del Mérito Militar. Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del ayuntamiento de Villamayor de Santiago. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo la forma en que han de hacerse los estudios de las carreras de maestros y maestras interin se ponen en vigor los preceptos del real decreto de 17 del actual.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

O den de la Dirección general de Administración para que se notifique á los interesados la instrucción de un expediente en aquel centro por virtud de alzada del Ayuntamiento de la Baña contra providencias del Gobierno civil; emplazando á los Ayuntamientos de Vedra, Serantes y Sada para solventar reparos á cuentas municipales; anunciando para el 23 de Septiembre la subasta para conducción del correo entre Santiago y la estación del ferrocarril del mismo punto; idem el 5 del mismo mes las subastas en el Hospital de Marina del Ferrol para construcción de estanterías y una taquilla con mostrador para aquella botica; relación de los mozos inscriptos en el trozo marítimo de Vivaro; citación á los que tengan dominio directo sobre una finca en Santiago que solicita inscribir en el registro á nombre de doña Javiera Goyanes; citaciones de varios Juzgados; exposición de documentos en varios ayuntamientos.

Santiago

La sociedad de gas y electricidad de Santiago ha presentado un proyecto para la trans-

misión de energía eléctrica al manicomio de Corjo, con destino al alumbrado de aquel establecimiento.

Han sido detenidos en Guadalupe tres muchachos que se dedicaban á cometer raterías por aquellos alrededores.

Ha vuelto á encargarse de la alcaldía de Negreira, el alcalde D. Leopoldo García.

Hemos oido que al empezar el nuevo año académico reanudará sus pasantías de segunda enseñanza el oficial de Telégrafos Sr. Baena.

Dada su competencia y larga práctica en la enseñanza no dudamos que reunirá buen número de alumnos y que estos obtendrán como siempre excelentes resultados.

Hácese en esta ciudad el director de nuestro colega de Lugo «El Norte de Galicia» don Emilio Tapia.

Se ha visto muy concurrido ayer el paseo que se celebró en la Alameda en el cual hemos visto muchas familias de las que habían salido á veranear á las playas inmediatas.

Se autoriza á los jefes de cuerpo de esta región para que soliciten del capitán general los pasaportes que sean necesarios, siempre que queden á cubierto los servicios, para que los oficiales, clases ó individuos de tropa que lo deseen puedan asistir al concurso del Tiro Nacional que se verificará en Tuy los días 4 al 7 de Septiembre. Los gastos de viaje serán á cuenta de quien solicite el permiso.

DE VIAJE

Ha salido para Fuenterrabía el ingeniero de caminos D. Luis Harguindey Perez. Acompañale su distinguida señora.

Para Bejar D. Dominica Harguindey de Harguindey.

Para Gijón D. Cristóbal Menéndez Valdés con su señora.

Para Caldas D. José Varela de Limia y señora.

Para la Puebla el M. I. Canóigo señor Hervilla.

Han regresado de Vigo D. Valentín Fendevila y familia.

De Cambados D. Leandro Silvan con su familia.

De la Coruña la señora viuda de Caviedes con sus bellas hijas.

El exdirector general de Instrucción pública y senador por esta Universidad señor Hinojosa, después de visitar los principales monumentos arqueológicos de Orense, salió ayer para la Coruña.

Después de pasar una temporada en la región gallega ha salido para Las Palmas el Magistrado de esta Audiencia D. Leandro Prieto.

Se ha encargado hoy del juzgado de primera instancia el juez D. Ramón Mazaira.

D. Jorge Navarro Rodrigo ha solicitado la inscripción de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Silvestre», sitas en el término municipal de Rois y de otras doce del mismo mineral con el nombre de «Galicia», sitas en Lousame.

Ha salido de Orense para Madrid el senador D. Justo Martínez.

Comunica la Guardia civil de Negreira que el día 21 del actual desaparecieron dos

yeguas propiedad de Miguel Silva y Mariano Cinaz Braña, vecinos de la parroquia de San Juan de la Riva.

Supónese que habrán sido robadas.

Ha comenzado á publicarse en Corcubión un periódico semanal con el título de «El Celta».

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora del Fiscal municipal suplente señor Moreno Tilbe.

La matanza de reses habida en el macele fué de 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 961 kilos de carne.

En el número del «Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo», se inserta un edicto para la provisión de curatos vacantes en aquella archidiócesis, con término de cuarenta días, que concluye el 5 de Octubre próximo y hora de las doce de la mañana.

Hay vacantes once curatos de término, sesenta y seis de ascenso, veinticuatro de entrada y dos rurales.

En el referido «Boletín» se publica también un edicto convocando á concurso para la provisión del curato muzárabe de Santas Justa y Rufina, de aquella ciudad, con término de cuarenta días, que concluyen el 5 de Octubre próximo y hora de las doce de la mañana.

San Ramón

Mañana celebran sus días los señores Marqués de Casa Pardifias alcalde presidente de este ayuntamiento; su hijo el diputado á cortes por Corcubión; el decano de la facultad de Derecho Sr. Gutiérrez de la Peña; el decano de la facultad de Ciencias Sr. Gil Vilanueva; el diputado provincial Sr. Tojo; el catedrático de Veterinaria señor García Suarez; los propietarios señores Varela Limia de A. García y García Mourillo; el catedrático de Medicina Sr. Varela de la Iglesia; el catedrático de la Escuela de Artes é Industrias Sr. Núñez; el periodista Sr. Gallego; los procuradores señores Aonllé y Penas.

El coronel retirado Sr. Velasco Ibarra; el comerciante Sr. de la Riva; el abogado señor Mosquera Montes; los empleados de las oficinas del Municipio Sres. Pardo Laborde, Montaña y Rey; el propietario señor Otero Cotón; el comandante Sr. Prieto y los industriales Sres. Martínez Lamas y Mourelle, y otros muchos que no recordamos en este momento.

A todos enviamos nuestra felicitación.

A causa de haberse suprimido las Academias militares preparatorias de esta región, quedando subsistente exclusivamente la de Valladolid, salieron para dicha ciudad, los sargentos del regimiento de Zamora don Pedro Fernández, don Jesús Losada, don Francisco Unzué y don José Raigado; los del de Zaragoza don Francisco Rivera, don Pedro Gil y don Antonio Zarcadillo; el cabo Francisco Fernández y el que lo es del regimiento de Murcia Francisco Beltrán. Todos ellos se pararán para obtener el ingreso en las Academias del Ejército.

Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 22 del corriente queda abierta en este Instituto la matrícula del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial, en el curso 1901 á 1902, desde 1.º de Septiembre.

Así mismo se abre la matrícula oficial para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas á que se refiere el art. 75 del Real decreto de 7 del corriente año y mes.

También se abre la matrícula para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura. Los alumnos del 5.º año, continuarán sus estudios con arreglo al plan establecido por el R. D. de 1895.

Desde la misma fecha queda abierta la matrícula gratuita de clases nocturnas para los obreros.

Pasado mañana se celebra con gran pompa la función á Santa Filomena en su propia iglesia de Ortoño.

Esta romería promete ser magnífica á juzgar por los preparativos que se hacen.

El Juez de primera instancia Sr. Mazaira ha sido nombrado juez especial para entender en un proceso que se sigue por cuestiones electorales en Ginzó de Limia.

El ministro de Instrucción pública tiene en preparación un decreto señalando la demarcación de Institutos, con objeto de que los alumnos estudien en los establecimientos que les corresponde, á fin de evitar abusos de influencia en ciertos Institutos, sobre todo en los reputados de benevolencia en los exámenes.

VACANTES

La secretaría de los juzgados municipales de Fuenterrabía y Litago, cuyas dotaciones anuales consisten en los derechos de arancel.

La secretaría del ayuntamiento de Litago dotada con 300 pesetas anuales. En Navarra.—Por retirarse de la profesión el que la desempeñaba, la plaza de médico de Lumbier, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales por la asistencia á sesenta familias pobres, que

Un momento después la señora era introducida en la habitación. Era la señora Durand la conserje de la villa de las Rosas. Tenía próximamente unos cuarenta años, era baja y rechoncha, con la curiosa mirada que caracteriza á las gentes de su oficio, la señora Durand tenía el tipo acabado de la portera moderna. En una mano llevaba un cabás y en la otra un paraguas enorme. En los primeros días que habían seguido á la terrible catástrofe de la villa de las Rosas, su cuarto fué asaltado por infinidad de periodistas deseosos de preguntarla cuanto pudiesen con respecto á sus antiguos inquilinos. No teniendo que comunicar nada más que sus conjeturas personales, habían acabado por olvidarla; su amor propio se había excitado en un corto período de notoriedad, y hubiese dado diez años de vida por desempeñar un papel, aunque mínimo, en aquel desagradable asunto. —¿Teneis que hablarme, señora? la preguntó el abogado con tono cariñoso.—Os escucho, Sentas. Un poco cortada la portera, se sentó. —Caballero—dijo,—esta mañana unos recién casados ingleses han venido á visitar la villa de las Rosas; tenían empeño en ver la habitación donde se ha cometido el asesinato. La mujer sobre todo, una jovencita, me hizo muchas preguntas referentes á aquella familia; quería saber si el marqués de Kermarion sería ahorcado, y si podría obtener un pedazo de la cuerda, á cualquier precio. Cuando la he dicho que el marqués iba á ser guillotinado, ha estado á punto. —Dispensad—la dijo el abogado;—pero tengo el tiempo

tasado, y si no teneis que decirme otra cosa, os aseguro que no puedo escuchar vuestra charla. —Está bien, caballero; pero ya veréis cómo he tenido razón el venir aquí. El señor y la señora han cambiado unas cuantas palabras en inglés, que yo no he comprendido; solo vi á la señora enojecer y reír. El caballero me dijo en un francés chapurrado, al mismo tiempo que me daba un billete de cien francos: «Yo hacer á vos este regalo, si vos alquilar la villa por veinticuatro horas: nos querer pasar nuestra noche de boda en el cuarto donde cometerse el crimen.» —¿Y qué?—preguntó el abogado que escuchaba ahora con atención. —Pues que no me negué á su petición. Después de todo eran gentes honradas que pagaban bien. Les prometí arreglar la habitación lo mejor posible. Se marcharon diciendo que volverían por la noche. Empecé enseguida á limpiar el polvo y á airear la habitación como era debido. Y no es porque no la hubiésemos limpiado antes, sin porque cuando se esperan inquilinos se hace las cosas con más cuidado. Al limpiar la chimenea descubí debajo de lo morrillos este pedazo de papel escrito, y os lo traigo. —Dádmelo—exclamó el abogado muy agitado. La señora Durand sacó de su cabás el papel y se lo dió al señor Darbuas. Cuando la desgraciada Carmen en un acceso de inútil y tardío arrepentimiento se había decidido arrojar al fuego todas las cartas de su amante, una hojita á medio consumir se había escurrido debajo del morrillo y había podido preservada por el metal, no consumirse por completo. Con mano nerviosa el señor Darbuas desenvainó aque fragmento informe, cuyas tres cuartas partes estaban ennegrecidas por la acción del fuego.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

dando el agraciado en libertad para contratar con las familias acomodadas.

El contrato se hará por tiempo de dos años, y los aspirantes que serán doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes acompañadas de la copia del título y hoja de servicios al alcalde en el término de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial».

—El partido de médico de Sada, siendo su dotación 2.500 pesetas anuales y las condiciones las que podrán verse en el pliego al efecto estipulado.

—En Teruel.—En Caude, la inspección de carnes dotada con 25 pesetas y 95 fanegas de trigo por las igualas con el vecindario.

Hay 30 días de plazo para solicitarla.

—La plaza de Médico auxiliar de la administración de Justicia, y de la penitenciaría de Montalbán, por renuncia del que la desempeñaba. Los aspirantes pedrán dirigirlas solicitudes en el plazo de treinta días, á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial».

Maestros y Maestras

Con objeto de que desde el próximo curso académico puedan hacerse los estudios de las carreras de maestros y maestras conforme á lo establecido en el real decreto de 17 del actual, é interin se ponen en vigor en toda su extensión los preceptos del mismo, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden disponiendo:

1.º Que continúen por ahora las actuales Normales superiores de maestros y maestras establecidas en provincias no capitales de distrito universitario, y las elementales de maestros, aunque no sean de las comprendidas en el art. 26 del real decreto mencionado, si bien tendán la organización dada por el mismo á cada uno de estos establecimientos de enseñanza.

Las Diputaciones provinciales respectivas manifestarán á este ministerio, antes de 1 de Octubre próximo, si están dispuestas á continuar sosteniendo dichas Escuelas con la categoría que hoy tienen.

2.º Continuarán constituidas en la misma forma que hoy lo estén las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras, la elemental de maestros de la Palma (Canarias), la de igual categoría de maestras de Huesca y la Superior de maestras de Baleares, debiendo distribuirse entre su profesorado la enseñanza de todas las asignaturas.

3.º En las provincias en que exista Escuela Normal superior de maestros, el profesor de pedagogía, el maestro regente y el profesor supernumerario de letras de la misma explicarán en el Instituto las asignaturas de pedagogía, caligrafía y derecho y legislación escolar respectivamente, del grado elemental, sin desatender por ello sus cargos en la Escuela superior.

4.º Los estudios del grado elemental en los Institutos de Castellón, Guipúzcoa, Palencia y Teruel se constituirán en profesores numerarios ó provisionales de otras provincias.

5.º En las provincias donde actualmente no existen Escuelas Normales de maestros, servirá de Escuela práctica la superior de niños de la capital.

6.º En las demás provincias en que hubiera Escuela Normal elemental de maestros, uno de sus dos profesores se encargará de la asignatura de pedagogía; el otro, de legislación y derecho escolar, y el maestro regente de la caligrafía en el Instituto.

Tendrán preferencia para la elección de asignatura entre los dos profesores, el que lo fuera por oposición, y si ninguno ó los dos lo fuere, el más antiguo.

7.º En las Normales elementales de maestros en que no quedase más que un profesor, éste se encargará de la pedagogía, y el maestro regente de la caligrafía, y del derecho y legislación escolar.

8.º Las Diputaciones provinciales seguirán satisfaciendo á los maestros regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales las gratificaciones á que tienen derecho según la legislación vigente.

9.º En los Institutos generales técnicos, en las Normales centrales de maestros y maestras, y en las elementales de maestros, se abrirá matrícula para los estudios oficiales de grado elemental; asimismo se abrirá matrícula para el grado superior en las Normales Centrales y en las superiores de maestros y maestras.

10.º El pago de estas matrículas y la época en que los mismos hayan de verificarse, serán en la forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

11.º Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de los grados elemental ó superior con arreglo á planes anteriores, deberán continuar por el establecido en el real decreto de 17 del actual, si bien se les computarán como aprobadas las asignaturas de los planes antiguos que sean análogos á los del vigente.

12.º Los secretarios de las Normales elementales de maestros harán entrega de los libros y demás documentos del archivo á los secretarios de los respectivos Institutos.

Quasos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombó y Paredes y Franco.

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª página. «Mílagros confites ó Inyección anti-venereos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sto. Rosa de Lima y Sto. Celedonio y Emeterio, pts. de Santander.

Santos del día de mañana.—San Ramón Nonato, Nuestra Señora del Buen viaje, San Vicente, Sta. Cristeta y Sta. Sabina, patra. de Avila.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Un robo

Madrid 30 (9'30).

Ha sido robada la fábrica de tabacos de esta corte.

Se ignora aun la cuantía de lo robado.

Fueron detenidos algunos de los ladrones.

Madrid 30 (11'10).

El robo en la fábrica de tabacos de que di cuenta se realizó en la noche última.

Pasaba un inspector de la policía por delante de la fábrica cuando oyó voces de socorro que salían del interior del edificio.

Con una pareja de guardias penetró en la fábrica y se encontraron con que los ladrones habían manatido al personal de vigilancia.

La policía pudo detener á dos sujetos. Créese que otros importantes ratas han podido huir al apercibirse de la presencia de los guardias.

Las presas de Oporto

Madrid 30 (10)

Telegramas recibidos de Oporto dicen que han sido puestas en libertad las mujeres Elisa Sánchez Loriga y Marcela Gracia.

Las autoridades portuguesas dispusieron la libertad de las dos mujeres en vista de que las autoridades de España no han pedido la extradición.

Madrid 30 (id. id.)

Muy pocas personas de Oporto se han enterado de la hora en que serían puestas en libertad las célebres mujeres y por esta razón nadie se apercibió de su salida de la cárcel.

Segun dicen los despachos Elisa y Marcela fueron conducidas al café lisbonense donde antes trabajaban.

Ambas mujeres quedaron allí colocadas.

Incendios en Italia

Madrid 30 (17'30)

Noticias recibidas de Roma dicen que el gobierno italiano se preocupa de los muchos incendios que de poco tiempo á esta parte ocurren en varias provincias.

Sobre todo en Milán el número de incendios habidos en pocos días es verdaderamente pasmoso hasta el extremo de que el vecindario está impresionado.

Créese que los incendios son intencionados y el gobierno ha ordenado á las autoridades que

se ejerza gran vigilancia para evitar estos atentados.

Se hicieron varias prisiones de individuos sospechosos y que se hallan asociados en la liga de los obreros.

Ministros en Cataluña

Madrid 30 (8).

Dicen de Barcelona que se espera allí al ministro de Agricultura señor Villanueva.

No obstante lo afirmado por los catalanistas créese que éstos no tratarán de molestar al ministro.

Madrid 30 (d. id.)

A recibir al ministro de Agricultura en Barcelona acudirán los generales Sres. Weyler y Bargas.

Irán también todas las autoridades.

Al ministro se le dispensarán los honores correspondientes.

Madrid 30 (11).

La prensa sensata de Barcelona recomienda á los catalanistas que se abstengan de hacer ninguna clase de manifestaciones al ministro de Agricultura.

El Diario de Barcelona dice que proceder de otro modo es significar la incultura de un pueblo y no puede decirse que Barcelona lo sea.

Además, añade, las autoridades están dispuestas á castigar duramente á los que se extralimiten.

El Sr. Villanueva será obsequiado con un banquete.

Prisión de un anarquista

Madrid 30 (15'40).

Telegrafian de Budapesth diciendo que la policía detuvo á un anarquista designado, segun noticias de la policía, para atentar contra la vida del Rey de Italia.

El citado anarquista se llama Nagy y dijo que efectivamente tenía el propósito de matar á Victor Manuel.

Una fuga

Madrid 30 (15'40).

Despachos recibidos de San Sebastián dicen que se fugó del convento de religiosas establecido en Oñate una monja.

Para fugarse escaló la tapia de la huerta del convento.

Es hija de un concejal de Oñate.

Desde el convento se dirigió á casa de sus padres. Se niega á volver al convento.

Ultima hora

Madrid 30 (16).

En Londres se recibieron noticias del Congo dando cuenta de que estalló allí una revolución.

Madrid 30 (id. id.)

Se hizo la comprobación de lo que robaron en la fábrica de tabacos.

Los ladrones se llevaron trescientas veinte mil pesetas.

Madrid 30 (id. id.)

Detrás de una de las puertas de la fábrica se encontraron diez mil duros que los ladrones tenían preparados para llevar pero que no pudieron recoger por la llegada de los policías.

Hay cinco detenidos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior	72'05	72'00
Idem exterior	78'90	78'85
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	485'00	485'00
Tabacalera	000'00	390'00
Obligaciones de Aduanas	102'40	102'40
Filipinas	00'00	90'85
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	39'75	39'75
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'70	92'70
París	00'00	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

En el Bazar de Sastrería de Benito Fuentes se construyen ornamentos de glesia y trajes talares.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

ARRIENDO

Se hace de la tienda de la casa número 26 de las Hoérfanas y 55 de la Rua Nueva. En Carretas 11 darán razón.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes. En el número 10 de la misma calle darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con rasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 del Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz e vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 11 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona de habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapo re, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatru, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados. Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen para sus afecciones en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY. ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las edias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

VILLAGARCIA FONDA SUIZA

En sociedad Domingo López y Emilio Casal propietarios nuevos de este Establecimiento y antiguos camareros ofrecen á sus favorecedores excelente trato y esmerado aseo.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilitico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extréimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génto urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los incórdulos el pago una vez curados.

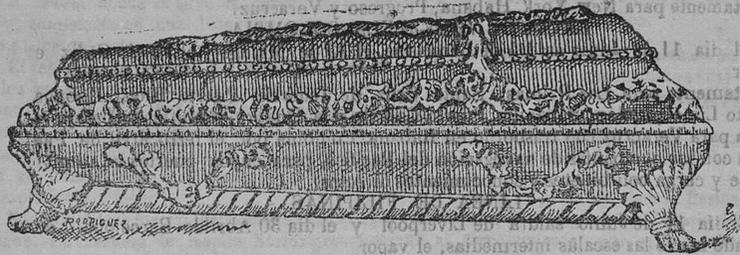
Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilitico y antiherpico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 44.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERÍA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar á esta casa.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

menso surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.



De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

FABRICA E ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.



AGENCIA DE ADUANAS

P. S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Fatio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase LA vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Quantan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos ed

PÍDASE CATÁLAGO.